

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MIRANDA
JOSÉ MANUEL SISO MARTÍNEZ

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVOINTEGRAL
COMUNITARIO EN LA UNIDAD EDUCATIVA
NACIONAL MARÍA LUISA ESTRADA
MONTUFAR AÑO 2014-2015**

Proyecto del Trabajo de Grado para optar al Grado de Magister en Educación
Mención Evaluación Educacional

Autora: Prof. Palacios Noemí

Tutor: MSc. José G. Pinto J.

La Urbina, enero 2016

INDICE DE CONTENIDO

	pp
RESUMEN	
SECCIÓN I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del problema.....	1
Objetivos de la investigación.....	7
Objetivos general.....	7
Objetivos específicos.....	8
Justificación de la investigación.....	8
SECCIÓN II	
MARCO REFERENCIAL	
Antecedentes de la investigación.....	12
Antecedentes internacionales.....	12
Antecedentes nacionales.....	13
SECCION II	
BASES TEÓRICAS	15
Evaluación.....	16
Generalidades de la evaluación.....	16
Evaluación de programas sociales.....	16

Proyecto Educativo Integral Comunitario.....	16
Proyecto de aprendizaje.....	17
Participantes y actores en la investigación.....	18
Bases legales.....	19
Modelo Evaluativo en el que sustenta el estudio.....	20
SECCIÓN III	
MARCO METODOLÓGICO	
Paradigma de la investigación.....	23
Enfoque de la investigación.....	24
Tipo de estudio de la investigación.....	25
Diseño de la investigación	26
Informantes claves.....	27
Técnica.....	28
Instrumento	28
Validez.....	29
Auditabilidad.....	29
Triangulación.....	29
Fases de la investigación.....	29
Cronograma de la investigación.....	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	34
Cuadro 1	
Planificación de actividades.....	33
Cuadro 2	
Planificación de la ejecución de actividades.....	34

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MIRANDA
JOSÉ MANUEL SISO MARTÍNEZ
MAESTRIA EN EVALUACION EDUCACIONAL

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL
COMUNITARIO EN LA UNIDAD EDUCATIVA
NACIONAL MARÍA LUISA ESTRADA
MONTUFAR AÑO 2014-2015**

Autor: Prof. Palacios Noemí
Tutor: MSc. José G. Pinto J.

Fecha: Enero 2016

RESUMEN

La investigación está dirigido a la Evaluación del Proyecto Integral Comunitario en la *Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar*(UENMLEM) año2014-2015, el cual está inscrito en la maestría de evaluación educacional de la *Universidad Pedagógica Experimental Libertador*(UPEL)*Instituto Pedagógico de Miranda* *José Manuel Siso Martínez* (IPMJMSM), siendo su objetivo general estudiar el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), bajo un paradigma interpretativo de donde se permitiría el abordaje de problemas con puntos de vistas diferentes a través de informantes claves, con un diseño de método cualitativo el cual implica la recogida de información en diferentes contextos de manera fidedigna de la realidad de tal forma que describa lo que se investiga identificando factores, variables o criterios para interpretar los datos sobre aspectos puntuales de lo que está ocurriendo. De igual manera el proyecto de investigación será de tipo etnográfico, donde se observará grupos con características propias con los cuales se conversará y participará en sus actividades y de esa forma obtener criterios para interpretar la información. Asimismo, el proyecto se realiza con base al modelo iluminativo de Parlett y Hamilton (1976) siendo su objetivo estudiar el funcionamiento de un programa y el sentir de los involucrados y los diferentes puntos de vista de los sujetos en estudio evaluando todos los aspectos del plan y aplicando la técnica de la observación, la entrevista, el cuestionario y la documentación de programas, cada una de ellas se empleará en diferentes momentos del proceso, utilizando como instrumentos, el cuaderno de notas, el grabador, fotos, entre otras. Cabe destacar que para la interpretación y el estudio del Proyecto Educativo Integral Comunitario los actores representan el objeto significante de la investigación evaluativa. Finalmente se aplicará la triangulación para la fiabilidad y la validez de los resultados.

Descriptores: Evaluación, proyecto educativo integral comunitario, informantes claves, actores educativos.

SECCIÓN I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

El ser humano por necesidad inventa, evalúa y reinventa o reforma su aprendizaje, esto se da como resultado de su interacción con el mundo que lo rodea, para lograrlo se encuentra en un proceso permanente de aprendizaje. Dentro de este marco de ideas, la organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, UNESCO (1990), reconoce la importancia de la educación para el progreso y declara mundialmente la *Educación Para Todos* y así satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje, estableciendo un proyecto transdisciplinario en el cual Morín (1999) expresa, “la educación del futuro deberá ser centrada en la condición humana, ya, que estos deben reconocerse en su humanidad común y en su visión del mundo” (p.23). Es decir, el ambiente proporciona al hombre desde su existencia todo lo necesario para sobrevivir y a través del tiempo ha inventado el mundo que le ha tocado protagonizar, por lo tanto, todo conocimiento deriva de una necesidad y el ser humano se ha desenvuelto tratando de obtener aprendizajes, que le satisfaga a través de conocimientos útiles, para mejorar su calidad de vida.

Con respecto a lo planteado, Morín (1999), expone:

El ser humano debe entrar en el conocimiento de ¿quién es? ¿Dónde está?, de donde viene y a donde va, de allí la necesidad para la educación del futuro, con el fin de integrar el conocimiento en una estrecha relación entre individuo, sociedad y especie” (p.23)

La idea central, es que las interacciones entre los individuos en la sociedad garantice la optimización del medio ambiente donde conviven y de allí la importancia de generar mecanismos de planificación operativa en las instituciones educativas que contribuyan a mejorar la gestión escolar y a raíz de esta interacción el hombre y su medio ambiente pueda ser transformado en su condición humana o

siendo la acción social y el intercambio de culturas, que lo ayudará en el conocimiento de su realidad.

De igual manera, los seres humanos en su formación integral desarrollan conocimientos habilidades, destrezas y valores, que permiten la prosecución de su existencia la cual consiste en la posibilidad de crear junto con las demás personas convivencia y con ello un patrón de conductas, que desarrolle las posibilidades de vivir con dignidad y es la escuela el vehículo que permita la educación y la formación, de los individuos.

Es por ello que en Latinoamérica y el Caribe (1991) los Ministros de Educación de cada país se reunieron para establecer un *Proyecto principal de Educación*, para la ejecución de planes nacionales de acción, considerando la necesidad de un nuevo estilo de aprendizaje a través de gestión, que “fortalezca la dimensión democrática y participativa como estrategia de desarrollo educativo” (p.35). En otras palabras se deben propiciar proyectos con nuevas formas de planificación para la transformación educativa aplicando medidas que tomen en cuenta el contexto, estimulando la participación de las comunidades y de todos los actores, evaluando constantemente los resultados para el mejoramiento de los programas nacionales.

En este orden de ideas, en el campo de la evaluación Parlett y Hamilton, (1976), citado por Gutiérrez, (2004) conciben:

La evaluación como una idea compartida, pero cada situación adopta una forma diferente, sus elementos principales ganan o pierden importancia en función del contexto en que se desarrolla. Asimismo consideran el sistema de instrucción y el ambiente de aprendizaje donde ponen énfasis en los aspectos éticos de la evaluación y en el uso de técnicas etnográficas, como la observación, la autoevaluación, los estudios de caso y las entrevistas, estimulando una evaluación formativa, cualitativa e integradora, tomando en cuenta el contexto dentro de los cuales se desarrollan las innovaciones educativas y su preocupación básica es la descripción y la interpretación (p-128).

Es decir, la relevancia de este enfoque para este estudio es que presta atención: (a) problemática, (b) metodología, (c) estructura conceptual y (d) los valores implicados en el proceso. Tomando en cuenta, el entorno de aplicabilidad, resaltando el interés, los conocimientos previos y la metodología de estudio entre los participantes.

Por lo tanto, en la República Bolivariana de Venezuela de acuerdo a las recomendaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) la Constitución Bolivariana de Venezuela CRBV, (1999) en su artículo 102 expresa, “la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria” (p.17). Es decir la educación se concibe como un derecho con base a la democracia, donde sus ciudadanos (as) participan en la consolidación de una sociedad, que aborda los problemas en su contexto social y es allí donde la educación planifica su construcción a partir de la integración entre la escuela, familia y comunidad.

Cabe señalar, que la Ley Orgánica de Educación LOE, (2009), Artículo 14 señala, que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, promueve la construcción social del conocimiento, y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social” (p.3)

En efecto el educar a los ciudadanos centrado en la cooperación, el trabajo en equipo y la participación ciudadana conlleva a proceso de cambio en la sociedad, donde todos tendrán la oportunidad de llevar una vida social más clara y actores educativos que desarrollen, según el artículo 15 de la LOE “la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria, con profunda conciencia del deber social” (p.3). Es decir entre todos cambiaran realidades para optimizar la calidad de la educación con una visión participativa que conlleve a una mejor sociedad.

En este orden de ideas, para avanzar con la participación ciudadana es fundamental que en las instituciones educativas desarrollen espacios donde todos sus actores interactúen, planifiquen y evalúen constantemente el proceso educativo de acuerdo a lo que establece las leyes de la República, para lograr objetivos comunes que ayuden a las soluciones de problemas, siendo el Proyecto Integral Comunitario (PEIC), parte esencial de la planificación educativa con el propósito según el Ministerio del Poder Popular Para la Educación MPPE, (2007) :

Organizar, diseñar, implementar, direccionar, coordinar, evaluar y sistematizar acciones y actividades que permitan el desarrollo del proceso de aprendizaje garantizando la transformación y la apertura de la comunidad en el quehacer de la escuela al proyectar su acción social y pedagógica en el proceso de formación de la ciudadanía, así como la consolidación de una educación liberadora y emancipadora (p.1).

Considerando, que los seres humanos son productores de su propio aprendizaje capaces de reflexionar, pensar y comprender su realidad con la interacción con los otros para construir conocimientos, interactuando, construyendo significados sobre su vida y el quehacer, siendo portadores de valores donde el reconocimiento del otro rescate la variedad existente en la sociedad buscando a través de la educación múltiples verdades que formen nuevos ciudadanos. Pues bien, entre los propósitos del Proyecto Educativo Integral Comunitario PEIC se encuentra gestionar el proceso dirigido hacia la acción comunitaria en función de combinar esfuerzos para la solución de problemas presentes durante la sistematización de los resultados.

Desde esta perspectiva, el Ministerio Popular para la Educación de la República Bolivariana de Venezuela en la Planificación Educativa del Subsistema de Educación Básica, (2012), expresa, que, “el PEIC se realiza desde la investigación acción, participativa y transformadora, donde los colectivos de formación, investigación y reflexión permanente tienen importante responsabilidad en su concreción” (p.3). Es decir se habla de la acción colectiva no es una acción aislada, sino compartida con muchos otros sujetos sociales creando alianzas que busca incidir en la mejora de la calidad de las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas de la vida de las comunidades convirtiéndose en agentes de cambio social y ellos ayudan a construir responsabilidad social.

De acuerdo con lo anteriormente planteado, el PEIC está sustentado en los principios y valores establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela CRBV (1999) en su artículo seis, donde destaca “la participación de manera democrática de todas sus entidades gubernamentales”. Vale decir, que todas las instituciones deben participar activamente en las comunidades a través de políticas educativas, de esta forma se integra el consejo educativo (Resolución 058

gaceta Oficial N°40.029) el cual está conformado por todos sus actores; (a) consejos comunales, (b) personal docente, (c) personal administrativo, (d) personal de servicios, (e), padres y representantes y (f) estudiantes, entre otros, quienes se avoquen a las soluciones de problemas con una escucha activa y coherente en su accionar.

En este orden de ideas, mediante la aplicación del PEIC las instituciones podrán disponer de recursos para lograr los objetivos que oriente a la actualización y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario , como instrumento de planificación para el fortalecimiento de la gestión escolar, tomando en cuenta la integración de los Planes y Programas Educativos siendo imprescindible realizar un diagnóstico, el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, permitiendo que se establezca una visión global de la institución para tener información de características, aspiraciones y logros en un tiempo determinado para el desarrollo del plan estratégico, ya que, el mismo vincula la escuela con la comunidad y su entorno involucrándose todos los actores educativos en este proceso con una visión crítica y flexible que le permita actuar en equipo en el ámbito donde se encuentra la escuela elaboraron y ejecutando planes de acción para la atención de situaciones problemáticas del ámbito escolar y comunitario, fortaleciendo el compromiso y el sentido de pertenencia entre la colectividad.

Al respecto, Odreman (1997), citado por Sánchez y Ortega (2007), expresan:

Trascender de la escuela que tenemos la escuela que queremos. Para lograrlo se hace necesario asumir decisiones sobre aspectos sustantivos que van más allá de la mera ejecución de mandatos que proceden de los niveles institucionales superiores externos al plantel. La democratización del poder y la ampliación de la capacidad de participación de todos los actores del proceso será la estrategia que determine el cambio (p.18)

De allí la relevancia de impulsar estudios que permitan evaluar el Proyecto Educativo Integral Comunitario en la *Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM*, donde la evaluación de las actividades dirigidas hacia la comunidad se hace necesaria, ya, que puedan establecer corresponsabilidad para apoyar el establecimiento de las obligaciones, deberes y derechos de sus

estudiantes donde el papel de la familia, sociedad y del estado puedan garantizar la formación del hombre nuevo. Es decir se observa en la institución problemas que con la dialógica se buscaría posibles soluciones, siendo estas problemáticas existentes en la institución: (a) infraestructura deteriorada, (b) poca iluminación en las aulas, (c) violencia escolar, (d) indisciplina, (e) inseguridad, (f) deserción escolar, (g) ausencia de docentes, (h) bebederos de agua dañados, (i) poca interacción con los consejos comunales, (j) apatía de los actores educativos con la escuela y (k) falta de integración de la comunidad en la planificación de los proyectos de aprendizajes, (l) baja matrícula escolar.

De acuerdo a lo planteado la evaluación en la vinculación de la escuela, la comunidad y la familia, según la autora, (2015) expresa, que:

Observa como una necesidad la evaluación del PEIC, para el rescate de la calidad educativa en la institución y la optimización de los proyectos sociales participativos donde todos los actores deben involucrarse, ya que el reflejo de los aprendizajes adquiridos en la escuela a través de proyectos, afianzara los valores en todo los ámbitos, tales como: (a) educativo, (b) económico, (c) político, entre otros.

Al respecto, el proceso para que sea entendido debe ser construido con base al conocimiento sobre las realidades de las instituciones tomando en consideración el contexto en el que se desarrollan y las condiciones que llevan a las personas a responder a los desafíos que este les presenta.

Es por ello, que intervenir en las comunidades de manera significativa hace que sea parte de procedimientos en los que los sujetos o las organizaciones comunitarias diagnostican su situación, analizan los intereses inmediatos integran y relacionan sus necesidades a las situaciones y tendencias que presentan el escenario expresando los nuevos saberes en acciones capaces de superar los problemas.

De igual manera, el dirigirse a personas que tengan un conocimiento de la comunidad, que puedan orientar y determinar la información a la organización comunitaria. Donde la evaluación participativa estimara las condiciones de recogida de información, análisis, conceptualización, planificación, ejecución y evaluación en los cambios sociales, siendo perfectamente válido y enriquecedor proponer a la

comunidad educativa el intento de buscar las problemáticas que ayuden a la construcción estratégicas, interpretativas y de intervención sobre realidades vividas , a las que el pensamiento social aborda a través de procesos históricos y sociales desde la perspectiva de su realidad.

Es decir, es interesante para la autora la comprensión de la dinámica de los proyectos sociales desde una visión integral, ya que con ello desarrollara metodología para solucionar problemas de su entorno social, tomando en cuenta que la institución que ha tenido un declive que se ha observado en la comunidad donde se escucha que *no quieren inscribir a sus hijos en el colegio*, con tal apatía que no se dan cuenta que la institución no les pertenece a los docentes sino a toda la comunidad, ya que probablemente sus hijos y tal vez los hijo de sus hijos estudian y estudiaron ahí, porque es la escuela más cercana a su domicilio y necesita de la preocupación y ocupación de la comunidad.

Con base a lo anteriormente planteado, surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es el alcance del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), que se realiza en la Unidad Educativa. Nacional. María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015?

Para dar respuesta a esta pregunta deben ser abordados los siguientes aspectos: ¿De qué forma conceptualizar el Proyecto Educativo Integral Comunitario como un programa educativo en la Unidad Educativa. Nacional. María Luisa Estrada Montufar?

¿Cuáles son las características del contexto, según los actores que se relacionan con el Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa. Nacional. María Luisa Estrada Montufar?

¿Cuáles serán las ventajas y desventajas del Proyecto Educativo Integral Comunitario, según los actores en la Unidad Educativa. Nacional. María Luisa Estrada Montufar?

¿Cómo se desarrolla según los actores el Proyecto Educativo Integral, Comunitario en la Unidad Educativa. Nacional. María Luisa Estrada Montufar?

Objetivos de la investigación

General

Estudiar el proceso del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015, bajo el enfoque iluminativo de Parlett y Hamilton, (1976)

Específicos

Conocer la conceptualización del Proyecto Educativo Integral Comunitario, según los actores en la Unidad Educativa nacional María Luisa Estrada Montufar año 2014.2015

Describir el contexto según los actores en el cual se desarrolla el Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa nacional María Luisa Estrada Montufar año 2014.2015.

Caracterizar las ventajas y desventajas del Proyecto Educativo Integral comunitaria, según los actores en la U.E.N. María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015,

Analizar las fases del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la U.E.N. María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015

Justificación de la investigación

La evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad educativa María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015, sería de gran importancia, porque, según lo declarado por la UNESCO (1990) en el marco de acción de la Educación para todos, constituyen un compromiso de garantizar las necesidades básicas de aprendizaje de todos los actores, participando plenamente en el desarrollo y mejora de la calidad de su vida.

De igual manera, es importante la investigación, porque se observaría la integración al proyecto principal en América Latina y del Caribe (1991), estudiando la realidad en lo educativo, social político y económico a través del Proyecto Educativo Integral Comunitario de La República Bolivariana de Venezuela el reconocimiento de la necesidad de articularse entre los organismos y la cooperación de todos los países comprometidos con los objetivos de la educación para todos.

Asimismo es importante para la Maestría de Evaluación Educacional, ya que serviría de referencia para los estudiantes de pregrado que realicen el servicio

comunitario, porque contribuiría en el uso de modelos y técnicas cualitativas metodológicas dirigidas a las comunidades y al desarrollo de la sociedad en Venezuela.

Por otra parte, la investigación optimizaría la calidad educativa en la institución a través de la vinculación con la comunidad en la búsqueda de procesos para mejorar en todos los ámbitos del quehacer escolar, tomando como oportunidad la evaluación que actualmente se realiza sobre los resultados obtenidos en la consulta para la calidad educativa realizada en el año 2013-2014 hacia la transformación de la educación en la República Bolivariana de Venezuela y específicamente en el sector de Brisas de Propatria, parroquia Sucre del Distrito Capital y sería una gran oportunidad estar en este proceso para comprender la realidad directamente de los actores educativos.

Asimismo es importante el proyecto, porque a través de él optimizaría la vinculación con la comunidad y estimularía a los actores educativos el interés por los problemas existentes en su entorno pretendiendo que las actividades que se realicen derivados de las planificaciones de aprendizaje constituyan elementos de crecimiento coordinación y evaluación entre la escuela y la comunidad.

Igualmente es importante el proyecto, porque en este momento histórico, social económico y político en que se encuentra la nación el PEIC garantizaría el fortalecimiento de la democracia participativa hacia el bienestar social orientada a la calidad de vida de todos los habitantes del sector vinculado a la escuela, comunidad y familia.

Por otro lado, es importante la investigación, porque promocionaría la participación de los actores educativos en la construcción del PEIC y así entre todos valorar la calidad educativa de la escuela y detectar con ello las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que posee la institución, para la búsqueda de soluciones.

De igual manera, es importante la investigación, porque el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) tiene ocho años de su construcción y no ha sido actualizado y no se le ha realizado seguimientos, que permitan la evaluación y el

alcance a proyectos ejecutados en la institución que pudieran dar respuesta a interrogantes sobre problemáticas existentes en la escuela.

Asimismo, es importante la investigación porque, el consejo educativo conformado por: (a) comité de madres, padres y representante, (b) comité académico (c) consejo estudiantil y (d) comité de docentes, planificarían, ejecutarían, evaluarían actualizarían o reinventarían el PEIC de la institución permitiendo valorar el plan de acción en cuanto al impacto, logros, rectificaciones y reimpulso necesario para la búsqueda al cambio y a la mejora de la calidad educativa escolar.

De igual manera, es importante la investigación porque desde el punto de vista social, se pretende contribuir a mejorar las problemáticas en las escuela objeto de este estudio, beneficiando a los docentes, a los estudiantes , a la comunidad educativa y finalmente a las comunidades adyacentes, porque desde el punto de vista práctico, el estudio aportara la adquisición de habilidades humanas y técnicas, ya que a través de sus planificaciones aportaran elementos básicos para promover el desarrollo académico administrativo de las institución.

Asimismo, la presente investigación se justifica desde el punto de vista teórico, debido a que el director de la institución tendrá a su disposición un material de trabajo que refleja con seriedad la perspectiva para la integración de la comunidad en la escuela y de todos los actores educativos.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se justifica porque permitirá recolectar la información necesaria aportada por los informantes claves, los actores educativos, el personal directivo y docente de la escuela objeto de estudio, para extraer resultados relevantes los cuales podrán ser utilizados en otras investigaciones que se ocupen de indagar problemáticas similares, con el objeto de proyectar los resultados más relevantes para optimizar la calidad educativa

En definitiva, la investigación es importante, porque, permitiría el estudio de la de implementación del Proyecto Educativo Integral Comunitario tomando en cuenta la evaluación como estrategia para la toma de decisiones en función de dar continuidad a proyectos de aprendizajes y la introducción del sentido de pertenencia a la conducción y los alcances de dicho proyecto (PEIC) , en función de la visión y

misión que tiene la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar en el rescate del calidad del proceso educativo.

Finalmente, es importante la investigación porque la institución se encuentran ante una nueva realidad, ya, que el entorno escolar ha cambiado y las estrategias para la búsqueda de conocimiento de la realidad institucional también deben cambiar, por lo tanto se espera la optimización de sus intervenciones mediante el empleo de habilidades y destrezas de los actores educativos, ayudando así al logro de las metas propuestas de la autora preocupada por la Evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015.

SECCION II

MARCO REFERENCIAL

En esta sección se enfocan los antecedentes de la investigación, fundamentos teóricos, fundamentos legales y aspectos referidos a los sustentos bibliográficos y/o documentos de gran relevancia para la investigación.

Antecedentes de investigación evaluativa

De los estudios consultados en el proceso de revisión bibliográfico se presentan algunos antecedentes internacionales y nacionales relacionados con este estudio.

Antecedentes Internacionales

Alberdalejo, (2011) realizó un investigación evaluativa titulada *Evaluación de la Violencia Escolar en Educación Infantil y primaria*, cuyo objetivo general fue la identificación de las formas más frecuente de violencia escolar en los primeros años de escolarización concretamente en la última etapa de educación infantil y primer ciclo de educación primaria. La investigación fue cualitativa con un diseño instrumental de tipo descriptivo y transversal, la técnica fue la observación directa, la auto-observación, el auto-registro y la entrevista. Con respecto a la fiabilidad de la validez de los resultados presentó los coeficientes de fiabilidad calculados a través del Alfa de Crombach, La relevancia de este estudio según uno de sus conclusiones fue que, permitió disponer de un cuestionario con garantías métricas de calidad para poder evaluar la violencia escolar.

El estudio presentado aportará a la Evaluación del Proyecto Educativo Comunitario (PEIC) en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015, el cuestionario el cual servirá como modelo para abordar la problemática de la violencia escolar tomándolo como referente para entrevistar a los actores educativos y estudiar con ello las posibles causas y consecuencias de esta problemática en la institución.

De igual manera aportara la *Evaluación de la Violencia Escolar en Educación Infantil y primaria*, al proyecto sobre la Evaluación del Proyecto Educativo Comunitario (PEIC) en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015 los datos obtenidos sobre el clima escolar, la manera en que involucraron a las familias y el aporte que hicieron para el currículo educativo manifestando la importancia que tiene la familia en la prevención de las conductas violentas y agresivas mediante la comunicación entre la familia y la escuela.

De igual manera, Enríquez, L (2011) El Docente de Educación Primaria como agente de transformación educativa ante el uso pedagógico de las TIC. La autora realizó un trabajo sobre el uso de la tecnología en el quehacer educativo siendo su objetivo general, analizar las actitudes de los docentes ante el uso pedagógico de las TIC en el proceso educativo. La metodología fue un trabajo de campo de tipo explorativo usando como instrumento para la recolección de datos el cuestionario y la entrevista. Entre sus conclusiones se encuentra, que aunque una significativa cantidad de maestros entrevistados son jóvenes se observa poca iniciativa hacia la renovación de sus prácticas, ya que , de acuerdo a la percepción de la mayoría de los directivos muestran una actitud renuente al cambio y no se comprometen con la capacitación a pesar de que esta es indispensable y al no contar con la preparación y la experiencia necesaria en el uso de las tecnologías, no logran enseñara apropiadamente a los alumnos.

El trabajo realizado por. Enríquez, L (2011) puede aportar para la investigación sobre la Evaluación del proyecto Educativo Comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015a comparación entre los actores educativos, la trasformación de la praxis académica en el uso de la tecnología en su planificación y los aportes en la conclusión sobre la resistencia de los docentes al cambio con el propósito de actualizar el quehacer diario a los nuevos contextos escolares para la optimización educativa.

Antecedentes nacionales

Con respecto al ámbito nacional, Díaz, C (2013) realizó una investigación sobre *El servicio comunitario realizado por los estudiantes del I.U.T “Antonio José de Sucre” extensión Guayana una visión hermenéutica desde los actores*. El paradigma asumido fue el interpretativo apoyándose en los métodos Hermenéutico y de enfoque cualitativo, el cual permitió conocer, describir y analizar el fenómeno en cuanto a las dificultades que presentan los estudiantes en los proyectos comunitarios, aplicando la técnica de la observación participativa, la triangulación aportando la fiabilidad y la validez al estudio, utilizando como instrumento el cuaderno de notas y las producciones escritas. De acuerdo a sus reflexiones finales sobre la labor del servicio comunitario es de hacer que la comunidad tome conciencia de los diversos aspectos relacionados con los problemas que les aquejan proporcionando espacios concretos para la organización, participación y articulación de la universidad con la comunidad formando a los ciudadanos, profesores y estudiantes para la transformación de su contexto social.

De acuerdo con la investigación los procesos sociales y comunitarios tienen un mismo objetivo de transformación de la persona y su entorno social, pero pueden hacerse por numerosos caminos sistematizando y compartiendo las experiencias de promoción quepuede ayudar a despertar la imaginación y creatividad en la búsqueda de metodologías de promoción social. Siendo este antecedente sobre el Servicio Comunitario (2011) quien aportara diferentes modelos y esquemas para desarrollar un proyecto comunitario conformada desde los valores fundamentales de equidad, participación.

Por consiguiente la experiencia de lo vivido por los estudiantes, comunidades e instituciones el éxito del servicio comunitario la cual permitirá profundizar en la investigación con enfoques cualitativos y así potenciar el trabajo, fortaleciendo la metodología que tiene la Evaluación del Proyecto Integral Comunitario PEIC en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015.

De igual manera, Risso, (2011) realizó una investigación titulado *Orientación y participación en el proyecto educativo integral comunitario. Caso; unidad educativa distrital sucre. Caracas*. Su objetivo general fue analizar el proceso de orientación hacia la participación de la comunidad en el desarrollo del proyecto educativo integral comunitario en la Unidad Educativa Distrital Sucre. Santa Rosalía Caracas. La metodología Investigación fue descriptiva, con un diseño no experimental y un modelo de campo, se seleccionó como técnica de recolección de información la encuesta y como instrumento el cuestionario tomando como muestra 30 sujetos de estratos docente y representantes – consejo comunal a través de un muestreo no probabilístico. Entre sus conclusiones esta la búsqueda de estrategias de orientación utilizadas por los ejecutantes del mismo (dirección, consejo comunal y docentes) en función de promover la participación de la comunidad.

En relación a la investigación expuesta aportará a la evaluación del proyecto integral comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015 ideas para comparar estrategias que conlleven a la interpretación de los resultados obtenidos con los actores educativos bajo el método del estudio realizado

Bases teóricas

Evaluación

La evaluación es un componente esencial de todos los procesos de intervención planificada donde Campero, (1996) expresa, que: “El término *evaluación*, en su connotación más general es un proceso comparativo, mediante el cual, se juzga un hecho, sujeto u objeto bajo ciertos referentes básicos para emitir un juicio y tomar decisiones al respecto” (p.1). Es decir la evaluación debe tomar en cuenta las demandas, los intereses y problemas del evaluado y comparar su criterio con el del evaluador, destacando las acciones de indagación destinada a producir información de forma cíclica, tomando como base la retroalimentación de los procesos y de toma de decisiones, reflexionando sobre la praxis, hábitos y costumbres de proyectos pasados

que conlleven a nuevos proyectos de aprendizaje con base a las debilidades encontradas para convertirlas en fortalezas

Cabe destacar, según, Nozenko, K y Fornari, Z (1995), que “la evaluación es un proceso inherente a la actividad humana, dado a través de ella se emite un juicio valorativo” (P.2). De ahí , que este valor permite el cambio que transforma la realidad individual y colectiva, desde una perspectiva que se incorpora a una construcción integral desde sus propias experiencias, cuando el ser humano aprehende la realidad construye una apreciación de la problemática estudiada, en las que luego surgen revisiones hasta conformar una idea más estable y completa.

Por lo tanto, los participantes de la evaluación del Proyecto Educativo Integral comunitario PEIC en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015 realizaran evaluación valorativa donde propiciaran la transformación de la institución y comunidad a través de la reflexión y comprensión de la realidad.

Generalidades de la evaluación

Evaluación de programas sociales

Sampiero, (1999), desde la perspectiva propuesta por el sistema de información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales de la UNESCO, expresa: evaluación de programas sociales como:

un proceso permanente y continuo de indagación y valoración de la planificación , la ejecución y la finalización del programa social.....que se inicia en el mismo momento de identificar el problema que da origen al programa y acompaña toda la vida del mismo hasta finalizar su ejecución” (p.55)

Es decir, el desarrollo de programas sociales, permite que la evaluación sea concebida como un proceso de reflexión paraoptimizar la calidad educativa entendido,, como medio de precisión el proceso evaluativo permitiendo la objetividad de los cambios que puedan producirse, transformándolo en los datos disponibles para el proceso de evaluación y es a través de ella, considerando la evaluación que se realiza del proyecto educativo integral comunitario de la Unidad Educativa María

Luisa Estrada Montufar año 2014-2015, permitiendo el seguimiento de los proyectos de aprendizaje hasta el final de la investigación

Proyecto Educativo Integral Comunitario

El Ministerio de educación y deporte (2004) El Proyecto Integral Comunitario, es una estrategia generadora de los mencionados proyectos desde los planteles, fundamentado en una concepción holística y específica del hecho educativo, donde se analiza las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho social.

Al respecto, Fernández, (2012), expresa;

Es un plan de acción combinado con principios pedagógicos que busca mejorar tanto la educación impartida como el funcionamiento del plantel, elaborado por los actores del plantel, tomando en cuenta las características del mismo, del entorno social y de las intenciones de los mismos actores. También se puede definir como un proyecto, tanto educativo como político y se relaciona como un proyecto de sociedad en el que se pasa democracia participativa y se establecen espacios para que los actores pasen a ser constituyentes y no solo instituidos en su práctica profesional y con respecto a su responsabilidad social específica. (p.1)

Desde esta perspectiva, el Proyecto Educativo Integral Comunitario en la planificación educativa del sistema de Educación Básica se realiza desde la investigación participativa y transformadora, donde la formación, investigación y reflexión tienen importante responsabilidad para su concreción y el Proyecto Educativo Integral Comunitario proporciona espacios para plantear y ejecutar acciones pedagógicas, culturales, recreativas, deportivas, artísticas, y sociales desde una visión integral, diversificada y cooperativa. Esto requiere de la participación y realización de actividades de planificación, evaluación, observación investigación de los docentes como actores educativos en la evaluación que se realiza del proyecto educativo integral comunitario de la Unidad Educativa María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015

Proyecto de aprendizaje

Son un conjunto de acciones pedagógicas destinadas a solucionar uno o varios problemas de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde según la autora se “planifica las actividades, estrategia, los recursos que faciliten la conversación, la discusión, la reflexión y el análisis del Proyecto de Aprendizaje (PA) escogido por el interés de los estudiantes” de igual manera deben ser significativas y ejecutadas a corto, mediano o largo plazo, es importante que éstas tengan implicaciones prácticas. Es considerado una estrategia metodológica por diferentes teóricos y es elaborada por los docentes de aula junto con los estudiantes tomando en cuenta los diferentes actores que forman parte del contexto escolar incluyendo la participación de la familia y la comunidad.

Dentro de este marco de ideas, cabe destacar que el PEIC se encuentra integrado en la planificación del aprendizaje ya que se integran y globalizan las actividades que se contemplan abordan problemas reales detectados por los diferentes actores, la actuación didáctica se hace motivadora y participativa y, finalmente, se afianzan valores grupales tales como: el compromiso, la responsabilidad, la toma de decisiones, la solidaridad, entre otros.

Por lo tanto, la Evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015, tomando en cuenta este momento de grandes cambios en el sistema educativo venezolano se requiere de un docente comprometido, para a asumir nuevos paradigmas que enriquezcan el proceso educativo reflejándolo en los proyectos de aprendizaje

Participantes y actores en la investigación

La investigación participativa puede tomarse como una labor realizada entre personas que pertenecen a una misma comunidad para promover la transformación de su habitad por un beneficio común. Al respecto, Pérez, (2011) la define, como: Una acción colectiva, generalizada, de los individuos que pertenecen a una sociedad

determinada, tienen objetivos en comunes, entre las que se encuentran mejorar los servicios, eléctricos, aguas servidas, salud, educación, entre otros. (p.25)

El ProyectoEducativo Integral Comunitario permite interactuar con los actores de las institución educativos objeto de estudio en el estudio. Se promueve la participación activa de los involucrados, en la comprensión de situaciones problemática del entorno educativo y comunitario, así como en la planeación de propuestas de acción, ejecución, reflexión, evaluación y sistematización de resultados. El investigador va accediendo progresivamente a la información fundamental para su estudio, lo que implica interacción con los sujetos, observación y recogida de datos comparando su visión de la realidad con la que tienen los otros. Pone a prueba su visión de qué resulta problemático o de cuáles son las cuestiones que reclaman la atención en un determinado ámbito educativo y poniendo a prueba la forma de abordarlas poniendo a prueba sus ideas sobre cómo pueden explicarla

Por otro lado, atendiendo a la naturaleza del problema, el estudio se inserta dentro de la modalidad de investigación cualitativa el investigador estudia la realidad en su contexto natural, comprende, interpreta y analiza dicha realidad para luego teorizar en función de los datos obtenidos.

Los participantes en la investigación estarán conformados por los docentes, padres y representantes, voceros estudiantiles, personal administrativo, personal de servicio, personal directivo y miembros de los consejos comunales, en la la Evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015

Bases legales

Las bases legales de esta investigación se encuentran representadas por la UNESCO, (1990) *Declaración Mundial de la Educación para Todos*, en su artículo 7, expresa:

Será necesaria la concertación de acciones entre todos los subsectores y todas las formas de educación, teniendo en cuenta el especial papel profesional del personal docente y de los administradores y demás personal de educación; la concertación de acciones entre el ministerio de educación y otros ministerios, entre ellos los de planificación , hacienda , salud, trabajo , comunicación y sectores sociales, la cooperación entre organizaciones

gubernamentales y no gubernamentales , el sector privado , las comunidades locales, los grupos religiosos y la familia. Es particularmente importante reconocer el papel vital de los educadores y de las familias. . (p, 7)

Por lo anteriormente expresado, es necesario establecer en el contexto la importancia de la relación educación-familia y comunidad para registrar las acciones que conlleven a la evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa Nacional. María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015

Asimismo, se considera la Resolución No 058, publicada en Gaceta Oficial No 40.029 (2012), donde se establece lo siguiente: Articulo 3: El Consejo Educativo es una instancia ejecutiva, de carácter social, democrático, responsable y corresponsable de la gestión de las políticas públicas educativas en articulación inter e interinstitucional y con otras organizaciones sociales en las instituciones educativas. Ella es concebida como el conjunto de colectivos sociales vinculados con los centros educativos en el marco constitucional y en las competencias del Estado Docente.

Por consiguiente los actores educativos participaran activamente en el proceso de la investigación con el propósito de plantear la problemática y desarrollar soluciones que estén presentes en la evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015

En la presente investigación, se destaca como fundamentación legal, el Articulo102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), donde expone:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función Indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades y como un instrumento del conocimiento científico, humanístico y Tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y

Universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo a los principios contenidos en esta constitución y en la ley.

En definitiva artículo precedente, resalta el papel protagónico de los actores en el proceso educativo, considerándose esencial su participación para el logro de la evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa Nacional. María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015

Modelo Evaluativo en el que sustenta el estudio

Partiendo del ambiente educativo y del aprendizaje donde se desenvuelve la investigación evaluativa del Proyecto Integral Comunitario (PEIC), se producen muchas y diferentes clases de interacciones e interrelaciones; conformando una red de variables culturales, sociales, institucionales y psicológicas a las que se les debe sumar la actuación no consciente de los participantes y las características individuales de los docentes, además de las expectativas, actitudes y capacidades de los estudiantes inspirándose en los principios de la antropología social tomándose entonces el modelo de Parlett y Hamilton, (1976) denominado Modelo Iluminativo quien sustentara el estudio

Es decir, el término iluminativo se identifica con la expresión coloquial de *dar luces* sobre algo que está ocurriendo. La relación de este modelo con el comportamiento, normas, creencias que tiene su origen en la cultura humana se fundamenta en la explicación del funcionamiento de sistemas particulares sobre la base de observaciones, entrevistas con los participantes, cuestionarios, análisis de documentos, antecedentes históricos, etc. Siendo su objetivo el analizar cómo operan los programas, cómo son influidos por su contexto, por la administración, De igual manera, qué ventajas y desventajas ofrece a estudiantes y docentes y detectar la recurrencia de sus momentos y proceso críticos.

Además, el uso de este modelo no permite al investigador formular juicios valorativos, ya, que insisten los autores en señalar que su intención no es evaluar un programa en el sentido de asignarle valor, sino más bien estudiar un programa para describirlo, detectar los problemas pedagógicos que origina y explorar en los

participantes (estudiantes y docentes) sus opiniones al respecto en términos de ventajas y desventajas.

Es por ello, la evaluación iluminativa se lleva a cabo, generalmente, cubriendo tres pasos: (a) observar la recurrencia de incidencias, tendencias, temas y problemas que comúnmente se discuten en un ámbito educativo específico, (b) seleccionar, a través de entrevistas, aquellas opiniones que conlleven a una investigación más profunda; independientemente de que dichas opiniones tengan una base racional, o la suficiente importancia como para ser considerada. (c) detectar y describir principios sobre los que se definen la organización del programa.

En síntesis, el modelo a utilizar sin perder la complejidad de evaluar estudiara el PEIC involucrando a todos los actores educativos, explorando con ellos el contexto donde se desenvuelve y observando la implementación, las ventajas y desventajas que conlleven a los resultados de la evaluación del proyecto educativo integral comunitario de la Unidad Educativa María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015.

SECCIÓN III

MARCO METODOLOGICO

En la sección metodológica se exponen el conjunto de procedimientos que servirán de sustento a la investigación. En tal sentido se hace referencia al paradigma, enfoque, tipo de estudio, técnica e instrumento, fases y cronograma de la investigación.

Paradigma de la investigación

Cuando se ha hecho un proceso que ha permitido conocer y hacer un camino que lleva a desarrollar y planificar con metodologías que permiten la obtención de información con base a ideologías o maneras de visualizar el mundo del futuro se le denominan *Paradigmas*. Según, la teoría positivista citado por Flores, (2001) “lo que permite el progreso de la sociedad de la civilización y de la historia el conocimiento que representación de los fenómenos en el intelecto, como si este fuera un espejo transparente y neutral” (p.2) Es decir los paradigmas pueden ser modificados parcialmente ya que son susceptibles y pueden originar otros paradigmas emergentes no totalmente distinto al original, siendo la realidad basado en la experiencia y en la observación de los hechos.

En este orden de ideas, según, Boring, (1950), citado por Ruiz, (2003) expresa, que “fuerzas sociales y culturales generan paradigmas (modelos)” (p.35). Es decir el paradigma vendría hacer una estructura de conceptos, creencias donde se permitiría el abordaje de problemas con puntos de vistas diferentes. En consecuencia para esta investigación el paradigma será Fenomenológico e interpretativo, que según, Rodríguez, Gil y García (1996):

La investigación fenomenológica e interpretativa es la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los

significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos (p.40)

Por consiguiente, el investigador bajo este paradigma se convierte en un investigador de procesos que le permita comprender la información con la participación activa de todos los actores en un escenario constructivista de su propia realidad, para la prosecución de objetivos, que conlleven a la calidad educativa. como forma de ver al mundo, describiendo paradigmas de situaciones observadas que originaran nuevos paradigmas o nuevas formas de visualizar las problemáticas en la investigación de la evaluación del proyecto educativo integral comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015.

Enfoque de la investigación

El enfoque para la investigación será cualitativo, que según lo expresado por, Rodríguez, Gil y García (1996),

Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales, entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos, que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. (Pág. 32).

Es decir, el enfoque cualitativo es una construcción negociada de la realidad en su contexto la cual desarrolla conceptos a través de los datos para evaluar teorías preconcebidos siendo flexible, comenzando sus estudios con interrogantes en el escenario con una perspectiva en sus múltiples interacciones a las personas estudiándolos en el contexto de su pasado y las situaciones actuales en que se encuentran.

Asimismo, el enfoque cualitativo recoge los datos a través de informantes claves de un modo natural sin instrucciones, tratando de comprender a las personas dentro de la realidad tal como otros la perciben para poder comprender cómo ven las cosas en su vida cotidiana, escuchándolas hablar sobre lo que tienen en mente y viendo los

documentos que producen obtiene un conocimiento directo de la vida social Es decir, que la investigación no modificará, ni alterará los hechos sino que registrará e interpretará los datos de estudio, que realizará y respetará la información obtenida directamente de la realidad en la Evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015

Tipo de estudio de la investigación

La investigación cualitativa permite la realidad cambiante y que los participantes son reconocido para construir conocimientos y tiene que ver con la vida misma en todas sus dimensiones con todas las problemáticas en donde se desenvuelve todos los seres humanos todo lo que tiene que ver con los valores con los procesos de planeación conociendo la etnografía como disciplina en el enfoque cualitativo de la investigación, que según, Paz, S (s/f) la considera:

Una modalidad de investigación de las ciencias sociales que surge de la antropología cultural y de la sociología cualitativa, y se inscribe en la familia de la metodología cualitativa. Se habla de investigación etnográfica o simplemente de etnografía para aludir tanto al proceso de investigación por el que se aprende el modo de vida de algún grupo como al producto de esa investigación: un escrito etnográfico o retrato de ese modo de vida" (p.11)

Es decir, en las ciencias sociales es un amplio campo que tiene que ver con su desarrollo, teniendo múltiples formas de ver la realidad basada en la observación desarrollando la etnografía en la escuela ligadas a las problemáticas sociales aplicando los a objetivos a la comprensión y reconocer las prácticas sociales en la investigación evaluativas, que estén ligados a actores fundamentada a la construcción de teorías en realidades.

Asimismo, la investigación cualitativa trata de entender ganando escenario para lograr desarrollar el trabajo investigativo tomando una actitud de reconocimiento del otro siendo la indagación social quien tiene la responsabilidad los efectos positivos o los factores negativos tomando en cuenta el contexto, donde se hace la investigación

trabajando técnicas que permiten información muy importante, pero a un costo que la persona pueda sentirse utilizada y es por eso que se debe usar criterios que debe tener el investigador, entre ellos que los participantes conozcan el proyecto y sean los mismos participantes quienes consientan su participación tomando en cuenta sus necesidades y sus expectativas donde el investigador se insertara a la comunidad con el objeto de observar, con una planificación previamente diseñada para realizar la Evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015

Diseño de la investigación

La investigación cualitativa es recurrente en conformidad con el objeto para su mejor comprensión dando origen a un diseño o plan sometido a un proceso donde se define el problema aplicando procedimientos, que guían el camino para alcanzar los objetivos la investigación donde se reestructura según el método de trabajo.

Según, Sabino, (2002), expone, que, “es un plan coherente para trabajar y analizar los datos que permitan acercarse al conocimiento de la realidad de estudio” (p.64). Es decir, (a) se identifica el problema reformulándose a medida que avanza de estudio, (b) se selecciona a los actores objetos de estudio, (c) se formula las hipótesis que van surgiendo según la investigación, (d) la recogida de datos la cual no puede ser manipulables normalmente se sintetizar la información pretendiendo hacer una interpretación minuciosa al detalle del problema de investigación del enfoque holístico para la validación de los resultados también es continua a través de entrevista generando como validar ese resultado de esa interpretación generando grupos presentárselos y de discusión y a ver que opinión tiene otras personas ajenas a el investigación , (e) el análisis de los datos los informes reformulando a medida que se van interpretando los datos es decir van cambiando y por ultimo (d) las conclusiones según cualitativos van cambiando según vaya pasando el proceso de investigación reformulándose a medida que vayan cambiando los datos e vayan el caso y por ello, que el investigador determinará las actividades que tendrá que realizar para poder alcanzar el objetivo propuesto enfrentando su visión de la

realidad con la que tienen otros en la Evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015

Informantes claves

Según, Rodríguez, Gil y García (1996), se trata de individuos con algunos conocimientos y habilidades de investigación, que también conocen la realidad educativa que tratamos de investigar. Están dispuestas a colaborar de forma voluntaria y hacen gala de cierta capacidad de contratación que les permite discernir los distintos matices en las respuestas que ofrece el grupo ante los problemas y, desde luego, lograr separar sus propias opiniones de las mantenidas por los restantes miembros.

De igual manera, los informantes claves, entregaran todo su conocimiento sirviendo al investigador como mediador y este debe saber hasta dónde puede llegar propiciando espacios y es su derecho que el informe sean conocido por ellos esperando ellos que con este informe se puedan establecer planes dirigidos a las posibles mejoras de sus condiciones de vida. Al igual que es un derecho de los participantes que se les garanticen la condición del anonimato siendo también su derecho tener acceso a la investigación para cuando sea publicada

En tal sentido, los informantes claves son personas que aportarán la información que permitirá comprender el problema y realizar oportunas interpretaciones, ya, que tienen acceso a la información más importante sobre las actividades de una comunidad, grupo o institución educativas; con suficiente experiencia y conocimientos para la Evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015

Escenario de la Investigación evaluativa

Según, Torrealba, B (s/f), expresa, que “parte del fenómeno tal y como se desarrolla en su ambiente natural en el sentido de no alterar las condiciones de la realidad. El ambiente o espacio psicogeográfico donde se realizará la investigación y en donde se encuentran ubicados los informantes claves.

Para la Evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015 será considerado como escenario la escuela y la comunidad donde los informantes claves reúnan los criterios que serán establecidos para la investigación

Técnica

Las técnicas de estudio de enfoque cualitativo son la observación participante, la entrevista semi estructurada y la triangulación. Es decir que las preguntas que se les haga a los actores sean abiertas y estén guiadas la acción social con el fin de encontrar información mediante la comunicación de diversos discursos y luego contractarla y así encontrar información similar u opuesta que conlleven a la evaluación del Proyecto Educativo integral comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015

Instrumento

En la investigación se utilizara el cuaderno de notas, el grabador, el guion de entrevista, entre otros para registrar la información expresadas por los actores educativos y someterlos a la interpretación desde las diferentes ópticas para la evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-201

Validez

Auditabilidad

Para validar los resultados se incrementará la auditabilidad, según, Guba y Lincoln (1978) citado por Guba, s/f expresan “ verificar que la línea de fondo y la interpretación es correcta y que existe documentos base para apoyar ”(p.161) Es decir confirmara los datos obtenidos en la investigación y establecerá la similitud en la conclusiones, que conllevara a la fiabilidad de los resultados obtenidos en evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-201

Triangulación

Una de las técnicas de reflexión en la metodología cualitativa es la triangulación, siendo esta la comparación de los puntos de vista de los tres ángulos, observando los

acuerdos y las diferencias entre los observadores. La triangulación actualmente se entiende,Según, Martínez, M, (2006), Citado por Díaz, (2013), afirma que la triangulación se logra combinando en formas diferentes, técnicas y procedimientos cualitativos utilizando todo aquello que se considere útil y que tenga relación con el estudio”(p.77). En otras palabras la triangulación de la información expuestas por los actores e informantes claves de la investigación permitirá que la confiabilidad y la validez de los resultados respondiendo a los objetivos planteados para la evaluación del Proyecto Educativo integral comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015

Fases de la investigación

Fase I

*Revisión Bibliográfica y de experiencias donde se define: (a) la problemática, (b) las interrogantes, (c) el objetivo general y (d) justificación de la investigación evaluativa.

*Observación del contexto objeto de estudio y selección de actores educativos

*Conversatorios, talleres y exposición sobre investigado

Fase II

*Generación de la información: (a) selección de actores educativos para la entrevista, (b) Definición de casos para el estudio, (c) Observación del objeto en estudio pasos y pasos para avanzar en la información.

*Entrada a la comunidad: (a) diseño de estrategia, (b) entrevista con informantes claves, (c) establecer las relaciones entre los datos generados y observado, (d) análisis de los resultados.

Fase III

*Organización de la información: (a) identificar, (b) tematizar, (c) codificar, (d) relacionar, (e) archivar y (f) ordenar cronológicamente las acciones y eventos.

Fase IV

*Analizar la información: (a) estudio del proceso, (b) establecer recurrencia, (c) caracterizar niveles, (d) utilizar distintos tipos de codificación y (e) evaluar la coherencia y validez de codificación y categorización.

*Momento del cierre del proceso investigativo contrastando la teoría emergente con las construcciones teóricas existentes, para así establecer la validez externa e interna identificando el alcance del estudio realizado

* Exposición del estudio realizado de la evaluación del Proyecto Integral Comunitario en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015

Cronograma de la investigación

El inicio de las fases comienza en el mes de abril de 2015 con la revisión bibliográfica y el diagnóstico que se realizará en la escuela y en la comunidad. Luego la autora visualizará las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a través de la matriz FODA, que observó con la visita al contexto objeto de evaluación. Seguidamente seleccionará los actores educativos, diseñará estrategias, planificará visitas para conversatorio y conocer la problemática que planteara en el mes de enero al departamento de postgrado quien tendrá la deliberación respectiva previo análisis sobre si es aceptada como proyecto de tesis para optar al título de Master en Evaluación Educacional.

Después de la evaluación realizada por el departamento de postgrado y si es aprobada se continuará desarrollando con el acompañamiento tutorizado del proyecto de tesis hasta su presentación y defensa en el mes de julio 2016 con la culminación de la Evaluación del Proyecto Integral Comunitario (PEIC) en la Unidad Educativa Nacional María Luisa Estrada Montufar (UENMLEM) año 2014-2015.

Tareas	Desde 04/ 2015 Hasta 06/2016														
	4	5	6	7	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Fase I															
Fase II															
Fase III															
Fase IV															
Fase V															

REFERENCIAS

- Alberdalejo, N (2011) Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria. Universidad de Alicante. España
- Enríquez, L (2011) El docente de educación primaria como agente de transformación educativa ante el reto del uso pedagógico de las tics .Instituto politécnico nacional escuela superior de comercio y administración unidad santo tomas sección de estudios de posgrado e investigación el docente.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta oficial N° 5453. Caracas- Venezuela
- Correa, (2003) realizo un proyecto denominado *Evaluación del modelo de gestión del proyecto emblemático nacional Unidades Educativas del Milenio y su impacto de la política pública educativa. Caso Ecuador-Cotopaxi del 2008 al 2012.*
- Díaz, C (2013) *El servicio comunitario realizado por los estudiantes del I.U.T “Antonio José de Sucre”.* Extensión Guayana: Una visión Hermenéutica desde los actores. Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación. Mención Investigación educativa.
- Guba, s/f. Criterios de credibilidad en la investigación naturalista.
www.infor.uva.es/amartine/MASUP/Gaba.pdf
- Fernández, P (2012) Educar en valores.
<http://darianagarcia.blogspot.com/2012/06/normal-0-21-false-false-false.html>
- Hernández, Fernández y Baptista (2006). *Metodología de la investigación.* Cuarta edición. Mc. GRAW HILL INTERAMERICANA EDITORES. S.A. D.F. México
- Ley Orgánica de Educación, (2009) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional. Caracas. Venezuela

Nozenko, K y Fornari, Z (1995) DESARROLLO Y EVALUACIÓN CURRICULAR. Liberil, SRL Caracas Venezuela, 1995

Morín, E (1999) Los sietes Saberes necesarios para la educación del futuro. Unesco. Francia

Ministerio Popular Para la Educación (2012) La planificación educativa en el subsistema d educación básica. Colección Bicentenaria, Venezuela

Pérez, Alexis, (2011) Servicio Comunitario. Teoría y práctica, FEDUPEL 1ra edición. Caracas. Venezuela

Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000), Gaceta Oficial N° 5.496.

Caracas. Venezuela

Reverol, M (2013) Habilidades del gerente educativo y ejecución del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC). Trabajo de maestría, Universidad del Zulia, Maracaibo. Venezuela

Rodríguez, Gil y García (1996). Introducción a la Investigación Cualitativa. Ediciones Aljibe. Granada. España

Ruiz, (2003), *Estrategias y métodos pedagógicos*. C.H. Prolibros y CIA. Bogotá. Colombia

<http://www.oocities.org/es/blancasorelly/fase3/m3.html>

Sabino, (2002), El conocimiento como ciencia y el proceso de la investigación.

<Http://www.edu.ve.es/cuadernodegestión/documentos/225>

Sánchez y Ortega (2007) Los proyectos escolares en el escenario educativo nacional. Contexto histórico. Universidad de Oriente - Cumaná, Unidad Coordinadora de Ejecución Regional - Cumaná.

Paz, S (s/f) investigación cualitativa en educación fundamentos y tradiciones

<http://www.oocities.org/es/blancasorelly/fase3/m3.html>

Shielfelbein, E (1991) Proyecto principal de educación en América Latina y el caribe.

UNESCO. Santiago de Chile

Torrealba, B (s/f) Construcción de un modelo teórico de gestión de conocimiento

aplicado a la función de investigación en la UNESR. Universidad Yacambu.

<http://www.oocities.org/es/blancasorelly/fase3/m3.html>

UNESCO (1990) *Declaración mundial sobre educación para todos*. Marco de acción

para satisfacer la necesidades básicas de aprendizajes Tailandia

ANEXOS

Cuadro Nro. 1 *Planificación de actividades*

Objetivos	Actividades	Fuente
Diagnosticar la conceptualización del Proyecto Educativo Integral Comunitario, según los actores en la Unidad Educativa nacional María Luisa Estrada Montufar año 2014.2015	*Observación *Selección de actores educativo *Conversatorio	*Escuela-Comunidad *Comité educativos *informantes clave
Describir el contexto según los actores en el cual se desarrolla el Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa nacional María Luisa Estrada Montufar año 2014.2015.	*Observación *Entrevista *Visita a la comunidad para observar el contexto *Visita a la escuela *Selección de casos *Diseño de estrategias	*Actores educativos *Consejo comunal *Consejo educativo *Personal directivo
Caracteriza las ventajas y desventajas del Proyecto Educativo Integral comunitaria, según los actores en la U.E.N. María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015	*organización de la información *Presentación de proyecto de investigación	*Tutor del proyecto de investigación *Tutores de la Maestría en Evaluación Educacional
*Analizar las fases del Proyecto Educativo Integral *Comunitario en la U.E.N. María Luisa Estrada Montufar año 2014-2015	*Aplicación de la validez, auditabilidad y triangulación de los resultados obtenidos en la investigación *Conclusión de los resultados	*Autora de la investigación. * Tutor

Fuente: Elaboración propia

Cuadro Nro. 2 *Planificación de la ejecución de actividades*

Fase	Actividad	Fuente	Fecha
I	<ul style="list-style-type: none"> *Taller *Exposición *Conversatorio con el tutor *Taller *Exposición sobre la investigación *Socialización de la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> *Prof. Metodología *Primer capítulo de la investigación *Profesor UPEL *Prof. Metodología *Segundo y tercer capítulo de la investigación *Maestrantes de postgrado en evaluación educacional 	<p>Desde abril 2015</p> <p>Hasta julio de 2015</p>
	<ul style="list-style-type: none"> *Participación en reunión con la comunidad. *Visita al Ministerio de educación *Reunión 	<ul style="list-style-type: none"> * Brisas de Propatria, Sector calle el Carmen. *Consejo Comunal *Supervisora de distritos escolares de la zona educativa del distrito capital 	<p>Desde septiembre 2015</p> <p>Hasta diciembre 2015</p>

Fase	Actividad	Fuente	Tiempo
II	*Reunión	* Supervisora parroquia Sucre y personal directivo * Supervisora parroquia Sucre, personal directivo y docentes	Desde noviembre 2015 Hasta Diciembre 2015
III	*Organización de la información *Presentación de proyecto de investigación *Planificación de acciones y eventos para la investigación	*Tutor *Postgrado.. Maestría en Evaluación Educacional *Actores educativos	Desde enero 2016 Hasta marzo de 2016
IV	*Desarrollo de planificación *Validación y fiabilidad de los resultados * Exposición	*Actores educativos *Informantes claves *Tutor	Desde marzo 2016 Hasta Julio 2016

Fuente: elaboración propia con base al método iluminativo de Parllet y Hamilton (1976)